CONTRATO NO	19-6-0193-0-2025
FECHA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CONTRATISTA	REPRESENTACIONES MÉDICO INDUSTRIALES Y/O SILVIO JIMENEZ GALINDO
C.C O NIT	77.005.927-5
SUPERVISOR (A)	COORDINADORA GIT PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR- CORPOCESAR

ACTIVIDADES

ITEM		DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1		**CAMISA HOMBRE MANGA LARGA PARA CAMPO**	**Color: Azul grisáceo Con cinta Reflectiva** Material principal: Oxford 50% poliéster 50% algodón. Camisa manga larga, con bolsillos frontales con solapa triangular Cuello camisero formal Tipo de cierre: Botones plásticos frontales - mangas con botones Doble costura industrial - Línea de refuerzo costura frontal superior bolsillos corte liso hombres. 7 onzas prelavado 100% algodón Botón plástico de 4 ojales Hilos e Hilazas: Poliéster 100% 100% manejable para	53	Unidades

				estampado y/o bordado. Especial para uso en climas húmedos o calientes. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: País de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. • Marquilla de marca con talla y/o el talín adicional. Medidas: El tallaje de hombre debe ser: S, M, L, XL, XXL, XXXL. OJO: Cinta reflectiva en pecho, espalda y mangas color gris. Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo.		
	2		**CAMISA MANGA CORTA HOMBRE**	**Color:** Blanco, Material principal: 50% algodón, 50% poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 ó tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, debe ir unido al cuerpo de la camisa mediante costura doble, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del	55	Unidades

				cuello al cuerpo de la camisa a cada lado, con un refuerzo como elemento estructural elaborado en un material que no se deforme, no se quiebre ni se marque en el planchado. El cuello debe ser fusionado con entretela, esta puede ser sencilla o doble, debe llevar una banda de refuerzo con entretela de fusión sencilla. Mangas: Frentes: la pechera - perilla de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche con o sin tapa y con doblez en la boca del bolsillo en caso de que sea sin tapa, ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa.			

				Los botones empleados en la camisa deben ser en material sintético de cuatro orificios con un diámetro de 11 mm ± 1 mm teñidos en masa, color a tono con el color de la tela, deben ser resistentes y estar exentos de rebabas. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo. Medida del dobladillo de doble doblez 15mm ± 5mm, con margen de costura de 1.6mm. Botón pasta, líneas 18 y cuatro huecos. Ubicación de botones: Seis en pechera, uno en banda y uno de repuesto cosido en parte inferior de la pechera interna. La prenda debe estar bien pulida y sin manchas, no puede presentar hilos sueltos, ni saltos de puntadas en el recorrido de las costuras. El color del hilo debe ser acorde			

				con el tono de la tela y de buena calidad. • Largo de la manga: 26 cm +/- 2,5 mm de tolerancia en el largo para cada manga en esta talla. • Largo de bolsillo: medida tomada pasando la cinta métrica por todo el centro de este hasta la punta inferior del bolsillo (no incluyendo la tapa): 13 cm +/- 3 mm de tolerancia. • Largo de costado: medida tomada pasando la cinta métrica de la unión de sisa con manga hacia el ruedo de la camisa: 45 cm +/- 4 mm de tolerancia de largo para cada costado en esta talla. Ancho de espalda: medida tomada pasando la cinta métrica sobre el corte inferior de la almilla. Para esta talla es: 46.3 cm +/- 5 mm de tolerancia. • Largo de punta de cuello: 6 cm contorno de cuello para estalla es de 40cm +/- por cada talla una tolerancia de 2,5 cm.			

				La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: País de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. • Marquilla de marca con talla y/o el tallín adicional. Medidas El tallaje de hombre debe ser: S, M, L, XL, XXL, XXXL. Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo		
	3		**BLUSA MANGA CORTA DAMA**	**Color: Blanco,** Composición para la tela de la blusa es 92 % algodón y 8 % elastano. Tejido: diagonal 2x1 ó tipo Oxford. Botones veinticuatro líneas, cuatro huecos en tono, acorde. Deben estar bien sujetos para evitar se descosan. **Entretela:** De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página	49	Unidades

				uno del presente documento. • Semi contorno de busto medida tomada de extremo a extremo de sisa alineando los ruedos y cerrando el zurcido de espalda 51 cm +/- 2cm de tolerancia en semi contorno. • Largo de blusa medida tomada alineando los ruedos y en la parte más sobresaliente de unión banda con hombro se pasa la cinta métrica hasta el borde del ruedo: 63cm +/- 1.5cm de tolerancia. • Semi contorno ancho de manga: medida tomada de borde a borde de este con el puño abotonado para la talla S: 15 cms +/- 1cm de tolerancia para cada puño en Semi contorno. Largo de hombro: 13.5cm +/- 0.5cm de tolerancia para cada hombro. - ancho pechera 2.8cm +/- 0.3cm de tolerancia para ancho en el recorrido de las mismas.		

				La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: País de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instructivo de lavado. Marquilla de marca con talla y/o el tallín adicional. Medidas El tallaje de las blusas de mujer debe ser: XS-S-M-L-XL-XXL Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo.		
	4		**BLUSA MANGA LARGA DAMA PARA CAMPO**	**Color: Azul grisáceo,** Oxford 50% poliéster 50% algodón. Camisa manga larga, con bolsillos frontales con solapa triangular Cuello camisero formal Tipo de cierre: Botones plásticos frontales - mangas con botones Doble costura industrial - Línea de refuerzo costura frontal superior bolsillos Pinzas traseras para dama.	8	Unidades
	5		**PANTALÓN CLÁSICO EJECUTIVO PARA HOMBRE**	**Color: Beige,** Pantalón masculino con dos bolsillos delanteros rounded	55	Unidades

				pocket, dos bolsillos traseros tradicional, con costuras decorativas Material principal: dril 100% algodón. Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón.			

				Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera. Ubicación de botones: 1 en cierre de pretina, 1 de repuesto adjunto a la etiqueta, 1 en bolsillo trasero izquierdo, 1 en bolsillo trasero derecho. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: país de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. • Marquilla de marca con talla y/o el Tallin adicional.		
	6		**PANTALÓN DRILL PARA DAMA**	**Color: Beige,** Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores	49	Unidades

				distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera. Semi contorno de cintura medida tomada, alineando la pretina delantera con la trasera y abotonada, se pasa la cinta métrica centralmente al ancho de la pretina de extremo a extremo de bordes para talla 8: 39.5cm +/- cm de tolerancia en semi contrato contorno. • Semi contorno de bota: 20 cm +/- 0.5 cm de tolerancia en Semi			

				contorno para cada bota. • Largo de costado sin incluir la pretina medida tomada pasando la cinta métrica sobre la unión de costados: 96 cm +/- 1 cm de tolerancia para cada largo de costado. • Largo de tiro delantero sin incluir pretina: medida tomada pasando la cinta métrica sobre el borde del tiro, para talla 8 es: 19.5 cms +/- 0.5 cm de tolerancia. • Semi contorno de cadera medida tomada pasada la cinta métrica a la altura donde finaliza el pase de la aletilla de extremo a extremo de la cadera reflejando paralelamente la altura de los costados: 48.5 cm +/- 1 cm de tolerancia. Incluyendo la parte de atrás. Nota: Los requisitos específicos no evaluados deben ser soportadas mediante declaración de conformada de acuerdo con la norma			

				NTC-ISO-IEC_17050-1 y NTC- ISO-IEC_17050-2. Medidas El tallaje de los pantalones de dama debe ser: 6-810-12-14-16.		
	7		**JEANS CLÁSICO DAMA**	**Color: Azul Índigo,** Material: entre un 2% y un 3% de elastómero y resto en algodón. Peso mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: Cierre de cremallera en cobre # 4.5 con deslizador automático a tono con la doble aguja y presilla al final y en la curva de la j. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores	8	Unidades

				distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos (2) bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana. ii) dos (2) bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un (1) bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo			

				(presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera. Medidas El tallaje de los JEANS DE DAMA debe ser: 6-810-12-14-16.		
	8		**JEANS FORMAL HOMBRE**	**Color: Azul Índigo**, Material: mínimo 2% elastómero, el resto en algodón. **Peso:** mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: Cierre de cremallera en cobre # 4.5 con deslizador automático a tono con la doble aguja y presilla al final y en la curva de la j. **Botones:** deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo	53	Unidades

				cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo			

				(presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera, ubicación de botones: 1 en cierre de pretina, 1 de repuesto adjunto a la etiqueta. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: país de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. Marquilla de marca con talla y/o el Tallin adicional. Medidas El tallaje de Jeans masculino debe ser: Talla 28-30-32-34-36-38-40-42-44.		
	9		**CALZADO PARA DAMA**	**Color: Marrón Oscuro**, Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Suela: debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante.	49	Pares

				El espesor debe ser mínimo de 3.0 mm sin incluir el cerco, incluido el grabado (dimensión tomada en la parte media de la línea metatarsiana). Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,6 mm a 0,8 mm y para los contrafuertes 0,8 mm a 1 mm. Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial. Plantilla de armado: La plantilla estructural			

				debe ser enteriza y compuesta por los siguientes elementos: base, cambrión y tapa cambrión. – Base: el material debe ser sintético del tipo no tejido 90% en poliéster con propiedades de transpiración y tratamientos antihongos que favorezcan las condiciones de higiene del pie, el espesor de la plantilla de armado de 1,4 mm a 1,6 mm. – Cambrión: debe ser fabricado en metal (acero templado) y con recubrimientos o tratamientos que lo hagan resistente a la oxidación o corrosión, el espesor de la tapa cambrión debe ser 1,4 mm a 1,6 mm. – Tapa cambrión o recuño: debe ser elaborado en: (i) polietileno inyectado de alta densidad, o (ii) cartón piedra. En todos los casos las plantillas de armado deben estar preformadas de acuerdo a la altura y curvatura de las hormas empleadas. El cuero debe ser flexible y uniforme, y no debe presentar			

				eflorescencias de grasas o de sales. El modelo del calzado casual podrá ser desde un zapato plano tipo mocasín, sandalias cómodas hasta un botín que sea moderno, anatómico y actual suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. Suela: según el modelo puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. Ojáletes: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación. Sobre-plantilla: la base de		

				las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario. Acabados: el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados. El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10. Al colocar el calzado sobre una superficie plana, debe presentar estabilidad dimensional. El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo. Marca repujada en plantilla o sobre plantilla, talla grabada			

				en suela, adhesivo con referencia y talla. Tallas: 35-36-37-38-39-40		
	ITEM					
	10		**CALZADO PARA HOMBRE**	**Color: Marrón Oscuro,** Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión. Sobreplantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la	55	Pares

				abrasión y debe ser antibacterial. Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela; deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes y grabado de acuerdo con el modelo, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del Calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en			

				Material TPU (Poliuretano Termoplástico). El cuero debe ser flexible y uniforme, y no debe presentar eflorescencias de grasas o de sales. Hormas: Deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Paso del calzado: corresponde a la altura que debe existir entre la superficie de contacto o piso y el borde inferior de la suela en la punta cuando este se coloca sobre una superficie plana. Este debe ser de acuerdo con la altura del tacón Unión de la suela con la capellada y el montaje: debe quedar perfectamente realizada en todo el contorno, sin que se presenten zonas despegadas, residuos		

				de pegante y sin evidencias de cardado. El montaje del zapato debe estar sin arrugas ni protuberancias. en las zonas de la punta y del talón, sin abombamientos en la zona de los lados y con la costura trasera (cuando la lleve) perfectamente sentada, derecha y centrada. En cuanto a la altura de los talones esta debe ser la misma en los dos zapatos. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de media luna colocado al revés para que actúe como contención. Rotulado: Adhesivo ubicado en la suela externa debe contener la siguiente información: Proveedor, talla y referencia. Adhesivo ubicado en la suela externa debe contener los			

				siguientes materiales utilizados: Cuero, suela, plantilla y forro. Talla 36-37- 38-39-40-41-42-43-44		
	11		**ZAPATOS ANTIDESLIZANTES**	**Color: Negro.** ZAPATO DE DOTACION CON SUELA ANTIDESLIZANTE TPR, ELABORADO MEDIANTE PROCESO DE INYECCIÓN EVA. Ideal para largas jornadas de trabajo, gracias al buen equilibrio entre altura de tacón y planta delantera no sentirás cansancio. Además de ser el calzado más liviano del mercado en su tipo, lo cual brinda comodidad y bienestar para el usuario en términos de postura y amortiguación, plantilla con diseño ergonómico para soportar todo un día de uso, capellada que protege toda la longitud del empeine y en la parte trasera tiene la altura necesaria para cubrir el conocido tendón de Aquiles.	3	pares

	12		**UNIFORMES ANTIFLUIDOS**	**Color: Blusa blanca con logo y pantalón Azul oscuro.** Anti-fluido, Anti-Manchas, Stretch, Anti-Cloro. 100% Polyester. Uniforme Dos Piezas tres (3) costuras, manga corta. Construcción en microfibra y protector textil, que repele los líquidos y la mugre, protegen de salpicaduras evitando que el cuerpo del trabajador entre en contacto con estos. Sus acabados especiales protegen la tela de manchas y hacen mucho más fácil el cuidado de las mismas Lleva logo corporativo del lado superior izquierdo de la blusa.	3	Unidades
	13		**CAMISETA TIPO POLO**	**Color: Verde Institucional.** CMYK: C: 60 M:1 Y:100 K:0 RGB: R: 114 G:189 B:68 WEB: 72bd44 Confeccionada en tela de tejido de punto doble pique, este material se caracterizar por ser poco flexible y sin	1	Unidad

				elasticidad tanto horizontal como vertical, composición de la tela poli algodón o algodón 100%, con pespunte de seguridad en cuello y encintada en hombros para un mejor acabado y duración a la prenda, sin bolsillos, cuello camisero, manga corta, puño y cuello sobrepuesto en rib tejido a tono, cuenta con pechera con tres botones y dobladillo en cintura. Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo.		
	14		**LOGO CORPORATIVO**	El logo debe ser bordado y de acuerdo con la especificación técnica de la Entidad basado en el Manual de Imagen Institucional de Corpocesar. Tamaños: (i) bolsillo El oferente debe poseer la maquinaria para bordados que garantice la calidad y efectiva prestación del servicio de diseño y bordado del logo	286	Unidades

			institucional exigido por la Corporación.		
	15	BOTAS LIVIANAS	**Botas de cuero color marrón** Bota de trabajo, para uso general donde no se presenten riesgos de impacto o compresión; con capelladas en micropiel tipo nobuck y suelas en poliuretano, confortables y livianas. Bota sin puntera de seguridad Dieléctrica. Suela en poliuretano tridensidad Resistente a grasas e hidrocarburos Liviana Plantilla interna microporosa Talla 36-37- 38-39-40-41-42-43-44.	61	Pares
	16	CHALECO REFLECTANTE DE SEGURIDAD	Chaleco Institucional en Tela Malla (forro) 100% poliéster - Cuello en V - corte recto, con cintas reflectivas horizontales. La señalización debe cumplir con la- Norma Técnica Colombiana NTC 5563 Prenda de señalización de alta	5	Unidades

				visibilidad. **Color Azul Claro, (De acuerdo a colores corporativos de la institución) con** logotipo institucional Bordado de acuerdo a tabla de colores corporativo. Disponibilidad de tallas Desde la S hasta la XXL.		
	17		**CASCO DE SEGURIDAD**	Resistentes al agua, incombustibles o quemado lento, resistencia dieléctrica limitada, fabricados en polipropileno, polietileno o ABS, de 360 g a 440 g de masa, resistencia a la penetración no mayor a 9.5 mm, cumplir con las normas ANZI Z89.1 y NTC 1523. Casco De Seguridad Industrial, color blanco con Logotipo institucional estampado de acuerdo a tabla de colores corporativo.	5	Unidades
	18		**CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO**	Casco con barbuquejo y accesorios. Diseñado para proteger la cabeza contra golpes y objetos pesados, Fácil de usar, Liviano. Con 6 puntos de apoyo, ranura apta	3	Unidades

				para montar protector facial.		
	19		**MONO GAFAS TRANSPARENTES**	Diseño unisex, Longitud de patillas y ángulo de lente ajustables, Lentes de policarbonato duraderos y ligeros, que absorben el 99,9% de los rayos UV, Puente de ajuste universal, Puntas de patillas blandas para confort durante todo el día, con Sistema de Control de Cordón, que Cumplan con la norma ANSI Z87.1-2003. Recubrimiento duro anti-rayaduras, antiestático y tratamiento antiempañante.	30	Unidades
	20		**GAFAS OSCURAS**	Diseño unisex, Longitud de patillas y ángulo de lente ajustables, Lentes de policarbonato duraderos y ligeros, que absorben el 99,9% de los rayos UV, Puente de ajuste universal, Puntas de patillas blandas para confort durante todo el día, que Cumplan con la norma ANSI Z87.1-2003.	30	Unidades
	21		**GUANTES DE NITRILO**	Guantes de trabajo de manga larga de 26 pulgadas de longitud, de algodón y	5	Pares

				recubiertos con nitrilo, para protección de líquidos y químicos, Agarre texturizado duradero resistente a pinchazos, resistentes con revestimiento de nitrilo protegen las manos y los brazos de productos químicos, pinchazos y abrasión con recubrimiento externo en nitrilo que proporciona la barrera contra la penetración de sustancias químicas. Lavable a máquina. Se deben proporcionar 3 Pares talla 8; 3 pares talla 6 y 3 Pares talla 10.		
	22		**ESCAFANDRA**	Gorro elaborado en tela de algodón y poliéster que cubra hasta la parte del cuello que facilite la utilización de elementos de protección respiratoria.	45	Unidades
	23		**GUANTES DE LÁTEX CAJAS X 100 UNIDADES**	Guantes desechables para examen, no estériles, ambidiestros.	6	Cajas
	24		**GUANTES DE NITRILO TIPO CIRUGÍA CAJAS X 100 UNIDADES**	Guantes de Nitrilo: Guantes en 100% nitrilo tipo cirugía, sin polvo y calibre 4-8. Caja x 100 unidades.	6	Cajas

				Proporcionar 2 Cajas de Guantes talla S. 2 Cajas de Guantes talla M. 2 Cajas Talla L.		
	25		**BATA PARA LABORATORIO ANTI FLUIDO**	Bata blanca, anti fluido, manga larga, cierre con cremallera, puede llevar cinturón en la espalda fabricado en el mismo material de la bata, Puño con Rib para mejor ajuste, Con bolsillo superior y 2 inferiores frontales, con logotipo institucional de Corpocesar y del laboratorio ambiental Bordado de acuerdo a tabla de colores corporativo y manual de marca. • Proporcionar 1 Bata talla S • Proporcionar 2 Batas talla M • Proporcionar 1 Bata talla XL	3	Unidades
	26		**GORRAS**	Gorras con broche metálicos, para adultos con cinta de ajuste, de color BLANCO con logotipo institucional de Corpocesar Bordado.	70	Unidades
	27		**BOTAS PANTANERAS DE CAUCHO**	Fabricadas de acuerdo a la norma ISO 20345: CALZADO DE	5	Pares

				SEGURIDAD material de PVC, 100% impermeables, con suela de gran agarre, resistencia al deslizamiento, color negro. Disponibilidad de tallas.		
	28		**BOTAS PUNTA DE HIERRO**	Fabricado bajo Normas ICONTEC NTC 2396-1 a la 2396-8 Calzado de seguridad de cuero y NTC 2257 Puntera protectora y entresuela para calzado de seguridad, NTC 3440. Cuero para calzados de trabajo y de seguridad ó Normas ANSI Z41, fabricadas en cuero, y con puntera de acero para resistencia al impacto, suela antideslizante, media caña que protege parte de la tibia y peroné, ajuste y comodidad. Color Marrón. Disponibilidad de tallas desde la 35-46	38	Pares
	29		**SOMBRERO**	Sombrero Tipo Zafarí, que cubra la parte posterior del cuello, con víscera circular, y cordón de ajuste lateral, Color azul Claro (De acuerdo a colores Corporativos), con logotipo de Corpocesar Bordado.	40	Unidades

	30		**GUANTES DE CARNAZA**	Guante fabricado en carnaza, deben cumplir con la norma NTC 2190, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los materiales para uso industrial de la carnaza y cuero, color amarillo, resistencia al uso con materiales con abrasión, al mismo tiempo que le proporciona seguridad contra cortes menores y objetos punzantes.	10	Pares
	31		**TAPONES AUDITIVOS**	Tapones de inserción auto expandibles	45	Pares
	32		**TAPABOCAS QUIRÚRGICO/CAJA DE 50 UNIDADES/ CADA UNA**	Mascarilla Facial con elástico, Dispositivo Medico no estéril, descartable, Fabricado en polipropileno no tejido, Diseño con tres pliegues, Disponible en elástico, desechable, hipo alergénico, Evita el paso e inhalación del polvo y filtro de partículas a partir de 3 micras.	3	Cajas
	33		**MASCARILLA N95 CAJAS DE 50 UNIDADES**	Fabricada bajo las Normas Técnicas Colombianas NTC 3852 Criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria parte II. Equipos de protección	5	Cajas

				respiratoria contra partículas; elaborada en poliéster no tejido, resistente a la deformación.		
	34		**COFIAS**	Elaborados en telas no tejidas SPP (Polipropileno Spunbond), con elástico, el cual le imparte las propiedades de flexibilidad, anti-estática, anti-bacteria, anti-mohos, libres de látex y gran resistencia al paso de partículas finas.	5	Cajas
	35		**ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML (UND)**	El alcohol antiséptico debe envasarse en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. El producto debe estar rotulado en su envase, tal como lo establece la norma NTC-731.	10	Unidades
	36		**GASAS ESTÉRILES/ PAQUETES DE 20 SOBRES POR 5 UNIDADES.**	Gasas precortadas, fabricadas con hilos de algodón tipo VII según estándares internacionales USP 23, con excelente nivel de absorción, con resistencia a la tensión.	10	Paquetes

	37		**SOLUCIÓN SALINA X 50 CC (UND)**	Debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3636 de 2005, del Ministerio de la Protección Social y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen. El rotulado debe indicar como mínimo: fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción, fecha de vencimiento que no debe ser inferior a un año y número de lote	20	Unidades
	38		**JABÓN QUIRÚRGICO LIQUIDO - FRASCO X 120 ML (UND) YODOPOVIDONA.**	Antiséptico de uso externo, para desinfectar de manera antiséptica, principalmente cortes menores en la piel, Se denomina povidona, polividona yodada o iodopolivinilpirrolidonar1 a los productos formados por una solución de povidona	10	Unidades

				y yodo molecular, generalmente en un 10 %		
	39		**MICROPORE ROLLO PEQUEÑO.**	Cinta adhesiva de papel, respaldo de rayón no tejido, microporoso, libre de látex e hipo alergénica.	10	Unidades
	40		**VENDA ELÁSTICA X 5 YARDAS**	Venda elástica color piel en tela liviana, fabricada de hilos de poli algodón filamento texturizado, caucho o gama, tejido de punto uniforme y homogéneo, Libre de material particulado con envoltura uniforme.	20	Unidades
	41		**SEÑALIZACIÒN PARA EXTINTOR**	PARA EXTINTOR MULTIPROPÓSITO ABC 10 LIBRAS. Señal en poliestireno calibre 20.	16	Unidades
				PARA EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS. Señal en poliestireno calibre 20.	20	Unidades
				EXTINTOR AGUA A PRESIÓN 2.5 GALONES. Señal en poliestireno calibre 20.	17	Unidades
	42		**SOPORTE PARA PISO DE PEDESTAL PARA EXTINTOR**	En acero inoxidable con pintura electrostática color blanco. Con bases en caucho. Para extintores de Diez (10) libras.	5	Unidades

				En acero inoxidable con pintura electrostática color blanco. Con bases en caucho. Para extintores de veinte (20) libras.	15	Unidades
	43		**GANCHO HERPETOLÓGICO PROFESIONAL**	Fabricado en material de acero inoxidable de alta resistencia, Mango antideslizante seguro y cómodo para sujetar. Facilita la manipulación de especímenes para transporte y reubicación. Indispensable para manipular serpientes potencialmente peligrosas y de movimientos rápidos a una distancia segura. Útil para el manejo de serpientes en cautiverio, manipular objetos como bebederos, o partes, rocas o troncos dentro de contenedores, vitrinas a una distancia segura.	1	Unidad
	44		**GUANTES PARA PROTECCIÓN TÉRMICA**	Guante de puño largo, aproximadamente de 45 cm para proteger los antebrazos. Color disponible, con protección térmica de hasta 250 °C, Interior y exterior.	1	Unidad

				Tallas surtidas: S Hasta la L.		
	45		**ARMARIO CLÌNICO TIPO BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS**	Fabricado en acero, forma rectangular, Tamaño mediano, con agujeros de montaje pre- perforados en cada esquina e incluye todos los accesorios necesarios para una fácil fijación a paredes, con cerradura sencilla.	1	Unidad

VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS CUARENTA PESOS MCTE, IVA INCLUIDO. ($200.595.640)
PLAZO	NOVENTA (90) DIAS. SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2025

El día Once (11) de septiembre de 2025, en la ciudad de Valledupar, se reunieron Omey Ariza Villegas, en representación de CORPOCESAR, en calidad de Supervisor, y Silvio Jiménez Galindo, en su condición de Representante Legal de Representaciones Médico Industriales, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al Contrato N.° 19-6-0193-0-2025 del 08 de septiembre de 2025, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado.

De la presente acta hace parte integral el plan de inversión del anticipo del contratista previamente presentado y aprobado por el supervisor y la entrega formal del cronograma de cumplimiento del contrato.

Las partes abajo firmantes dejan constancia que una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento necesarios para dar inicio al Contrato No 19-6-0193-0-2025.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el cronograma de cumplimiento del contrato y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

3. Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día Once (11) de septiembre de 2025.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

OMEY ARIZA VILLEGAS
Coordinadora GIT Para la Gestión del Talento Humano
Supervisor

SILVIO JIMENEZ GALINDO
Representaciones Médico Industriales
Representante Legal